

ASPECTOS CLAVE DE LA TRIBUTACION INTERNACIONAL

Este curso tiene como objetivo proporcionar un enfoque claro y práctico sobre los principales regímenes fiscales para trabajadores internacionales y no residentes en España.

Objetivos:

- Comprender el concepto de residencia fiscal y su relevancia para la determinación de las obligaciones fiscales en España.
- Analizar la tributación de los no residentes y las implicaciones fiscales de su estatus en el país.
- Estudiar el régimen de impatriados (Ley Beckham), sus beneficios fiscales y cómo afecta a los profesionales que se trasladan a España.
- Examinar los aspectos fiscales de los trabajos realizados en el extranjero para expatriados, con un enfoque en el artículo 7p de la Ley del IRPF.
- Identificar las particularidades del régimen de excesos, su aplicación y cómo afecta a la tributación de rentas en situaciones específicas.

Contenidos:

1. Comprender el concepto de residencia fiscal

- Definición de residencia fiscal según la legislación española
- Criterios para determinar la residencia fiscal: días de permanencia, centro de intereses económicos, y otras condiciones
- Diferencia entre residente fiscal y no residente en España
- Consecuencias de ser residente fiscal en términos de tributación

2. Analizar la tributación de los no residentes

- Concepto de no residentes y su régimen fiscal
- Impuesto sobre la Renta de No Residentes (IRNR): tipos impositivos y tipos de rentas sujetas
- Retenciones aplicables a los no residentes
- Exenciones y beneficios fiscales para no residentes (Convenios de doble imposición)

3. Estudiar el régimen de impatriados (Ley Beckham)

- Introducción a la Ley Beckham y su objetivo
- Requisitos para beneficiarse del régimen de impatriados
- Tipos de rentas que tributan bajo el régimen de impatriados
- Ventajas fiscales para los profesionales expatriados
- Casos prácticos y ejemplos de aplicación

4. Examinar los aspectos fiscales de los trabajos realizados en el extranjero para expatriados (artículo 7p de la Ley del IRPF)

- Concepto de trabajo realizado en el extranjero
- Requisitos y condiciones para aplicar el artículo 7p
- Exenciones fiscales en relación con los ingresos generados fuera de España
- Limitaciones y requisitos adicionales para expatriados
- Casos prácticos y ejemplos de aplicación

5. Identificar las particularidades del régimen de excesos

- Concepto y funcionamiento del régimen de excesos
- Condiciones para aplicar el régimen de excesos en el ámbito fiscal
- Tipos de excesos que pueden beneficiarse de la exención
- Procedimiento para la compensación de excesos
- Casos prácticos y ejemplos de aplicación

Metodología:

Metodología dinámica y vivencial, con la que se expondrá conocimientos teóricos y herramientas prácticas. Es obligatoria la asistencia, como mínimo al 75 % de la formación para su finalización satisfactoria.

Duración: 2 h

Modalidad: Presencial mediante aula virtual Teams

Calendario: 14/5/25 de 10 a 12h

PVP: 130€ + IVA

Docente: Lluís Garcia-Cascon Sala. Assessor Financer-Tributari i Economista

Manresa: Passeig Pere III, 14-16 5º 3ª, 08241

Sabadell: Av. Francesc Macia, 60; 2º 2ª, Torre Millenium, 08208

Barcelona: Avda. Diagonal, 405 Bis; 8º A, 08008

Madrid: Av. Alberto Alcocer, 46-B 6º A, 28016

Zaragoza: Paseo de la Independencia, 19 8º B, 50001

Más información:
formacion@gmintegrarrhh.com